



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CHIGUAYANTE**, Diciembre 16 de 2010.

**ACUERDO N° 99 - 41 - 2010.**

**MAT.:** Traslado de Patente de Alcoholes.

Señor Alcalde (s):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la solicitud de traslado de la Patente de Alcoholes, a nombre de Lilian Yanet Soto Gourdet, desde O'Higgins N° 5 Valle La Piedra 1 a Calle 4 N° 682 Chiguayante Sur 1 de nuestra Comuna, la que previamente se encuentra informada favorablemente por la Dirección Jurídica, y por tanto, se certifica que se encuentra con toda la documentación necesaria y exigida por la Ley.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

**CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
A L C A L D E ( S )**



**ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DISTRIBUCION**

- Sr. Alcalde (s) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

ERP/rmv